

2010-07-10 1:24

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

ROBERTO GARZOZI BUCARAM, por los derechos que represento de la compañía TEXTIMED S.A., signada con el número de expediente 42132, en mi calidad de GERENTE GENERAL, ante usted, respetuosamente comparezco y solicito:

De conformidad con la resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 dictada el 7 de diciembre del 2009, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 con fecha 30 de Septiembre del 2009, mediante la cual se dicto el "instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas", adjunto remito los formularios de información de los accionistas extranjeros, BANASA S.A., MAYALSA S.A. y ROTESA S.A. de mi representada; que, detallo a continuación:

1. Copia Certificada de existencia legal de los accionistas, las mismas que son de nacionalidad panameña.
2. Certificado de los accionistas de mi representada; y,
3. Copia de los apoderados de los accionistas de mi representada.

Todos los documentos que remito han sido debidamente apostillados.



ROBERTO GARZOZI BUCARAM
Gerente General
TEXTIMED S.A.